

memoria

2018

agiria



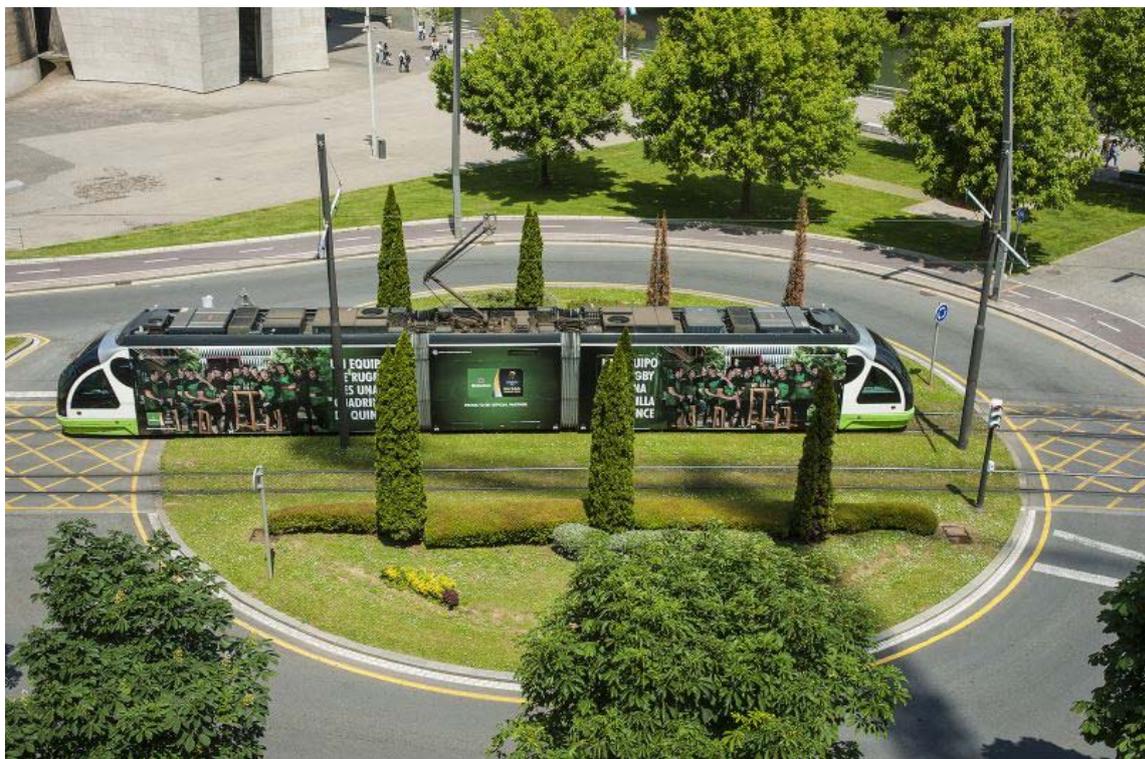
ctb

bizkaiko garraio partzuergoa
consorcio de transportes de bizkaia

Índice

Consortio de Transportes de Bizkaia, CTB	1
Coordinación del Transporte Público	10
Financiación 2018	28
Hitos 2018	33
Cuentas 2018	38

Gran parte de las fotos de esta memoria son imágenes presentadas al I Maratón Fotográfico Solidario Bilbao 2018, en la categoría "Transporte Público como parte de nuestra vida" convocado por el Consorcio de Transportes de Bizkaia en 2018. Figura a pie de foto el nombre de la fotografía y su autor.



Circula en verde

Autor/a: Karen Amaia Bilbao

Premio a la categoría "Transporte público como parte de nuestra vida".

Consortio de Transportes de Bizkaia,
CTB

Consortio de Transportes de Bizkaia, CTB

El 30 de diciembre de 1975 se promulgó la ley que permitió crear el primer Consorcio de Transportes del Estado: El Consorcio de Transportes de Bizkaia. Dicha ley estableció las siguientes competencias para ser desarrolladas por la institución:

- a) La financiación de las obras del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, así como la consecución de los proyectos y obras de superestructura y equipamiento general del mismo.
- b) La gestión de la explotación del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao a través de Metro Bilbao S.A., que pertenece al Consorcio de Transportes de Bizkaia en su totalidad.
- c) El cuidado del funcionamiento del sistema de transporte en el área territorial de Bizkaia, adoptando las medidas necesarias con las demás administraciones.
- d) La ejecución de las competencias que le sean cedidas en materia de transporte en virtud de un plan de ordenación y coordinación del transporte público vizcaíno.

Gracias al desarrollo de las dos primeras áreas de competencias, el 11 de noviembre de 1995 el CTB inauguró la Línea 1 de Metro Bilbao y en abril de 2002 la Línea 2. La explotación de las mismas corresponde a Metro Bilbao S.A.

Con el Estatuto de Autonomía y el Concierto Económico llegó el impulso definitivo de la actividad del CTB; en 1980 el Estado traspasó a la Comunidad Autónoma Vasca las competencias correspondientes al Consorcio de Transportes de Bizkaia.

La institución está formada por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao y demás ayuntamientos a los que afecta el paso del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao y está cofinanciada en un 50% por el Gobierno Vasco y en otro 50% por la Diputación Foral de Bizkaia.

Órganos de Gestión

El Consorcio se constituye, por su propia naturaleza, en un ente plural; es un foro de encuentro entre las diferentes Administraciones implicadas en el transporte público de Bizkaia. Su actividad se orienta tanto al desarrollo del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao –eje vertebrador del mismo– como a la implementación de actuaciones orientadas hacia la coordinación del transporte.

Para acometer los objetivos que le han sido encomendados, el funcionamiento del Consorcio de Transportes de Bizkaia está regido por los siguientes órganos de gestión:

El Consejo General.
La Comisión Ejecutiva.
El Director Gerente.

El **Consejo General** y la **Comisión Ejecutiva** constituyen los órganos colegiados del Consorcio y asumen las funciones de deliberación, decisión y ejecución previstas en los Estatutos.

El Director Gerente es el órgano unipersonal al que compete la dirección administrativa y técnica de la actividad del Consorcio de Transportes de Bizkaia, de acuerdo con las directrices emanadas de los órganos colegiados.

El Consejo General ha establecido Ponencias para el estudio de disciplinas específicas.

A 31 de diciembre de 2018, existían las siguientes:

Ponencia de Programación y Desarrollo Técnicos
Ponencia de Organización, Coordinación y Régimen Jurídico
Ponencia de Hacienda, Financiación y Asuntos Económicos
Ponencia de Planificación y puesta en marcha
Comisión para la Integración Tarifaria

El Consejo General

Es el máximo órgano de gestión del Consorcio de Transportes de Bizkaia. Sus consejeros representan a las diferentes administraciones involucradas. En 2018, el Consejo General se reunió en 5 ocasiones.

A 31 de diciembre del año 2018, el Consejo General estaba constituido por los siguientes miembros:

Presidente

D. Unai Rementería Maiz
Diputado General de Bizkaia

Vicepresidente

D. Andoni Busquet Elorrieta
Alcalde del Ayuntamiento de Basauri

Consejeros

D. Miguel Ángel Gómez Viar
Diputado Foral de Transportes, Movilidad y Cohesión del Territorio
Diputación Foral de Bizkaia

D. Alberto Alberdi Larizgoitia
Viceconsejero de Economía, Finanzas y Presupuestos
Departamento de Hacienda y Economía
Gobierno Vasco

D. Antonio Aiz Salazar
Viceconsejero de Infraestructuras y Transportes
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

D. Hernando Lacalle Edeso
Director de Presupuestos
Departamento de Hacienda y Economía
Gobierno Vasco

D. Mikel Gurutzeaga Zubillaga
Director de Infraestructuras del Transporte
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

Dña. Janire Bijuesca Bedialauneta
Directora de Planificación del Transporte
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

Dña. María Aranzazu Leturiondo Aranzamendi
Viceconsejera de Planificación Territorial
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Gobierno Vasco

D. Iván Pedreira Lanchas
Director de Administración Ambiental
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Gobierno Vasco

D. Aitor Zulueta Tellería
Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático
Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda
Gobierno Vasco

D. Imanol Goenaga Egibar
Asesor en Materias de Innovación e Internalización
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

D. Manuel Leza Olaizola
Director General de Euskotrenbideak / Ferrocarriles Vascos, S.A.

D. Aitor Garitano Trojaola
Director General de Euskal Trenbide Sarea

D. Julián Ferraz Sumillera
Director de Planificación y Proyectos de Euskal Trenbide Sarea

D. Juan María Aburto Rique
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

D. Joseba Goikouria Zarraga
Alcalde del Ayuntamiento de Erandio

D. Lorenzo Oliva Santamaría
Alcalde del Ayuntamiento de Etxebarri

D. Mikel Torres Lorenzo
Alcalde del Ayuntamiento de Portugaleta

Dña. Amaia del Campo Berasategui
Alcaldesa del Ayuntamiento de Barakaldo

D. Josu Bergara López
Alcalde del Ayuntamiento de Sestao

D. Imanol Landa Jáuregi
Alcalde del Ayuntamiento de Getxo

D. Alfonso Gil Invernón
Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

D. Luis Ángel Urdiales Villanueva
Concejal del Ayuntamiento de Santurtzi

D. José Alfonso López Arevalillo
Concejal del Ayuntamiento de Leioa

D. Gorka Ugalde Martínez
Director Gerente del Consorcio de Transportes de Bizkaia

D. Eneko Aurrebarrena Elizondo
Director Gerente de Metro Bilbao, S.A.



Aito_Puente_Colgante_de_Bizkaia

La Comisión Ejecutiva

Durante el año 2018 la Comisión Ejecutiva se reunió en 5 ocasiones.

A 31 de diciembre de ese año, este órgano estaba formada por los siguientes miembros:

Presidente

D. Unai Rementería Maiz
Diputado General de Bizkaia

Vicepresidente

D. Andoni Busquet Elorrieta
Alcalde del Ayuntamiento de Basauri

Consejeros

D. Alberto Alberdi Larizgoitia
Viceconsejero de Economía, Finanzas y Presupuestos
Departamento de Hacienda y Economía
Gobierno Vasco

D. Antonio Aiz Salazar
Viceconsejero de Infraestructuras y Transportes
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

D. Hernando Lacalle Edeso
Director de Presupuestos
Departamento de Hacienda y Economía
Gobierno Vasco

D. Mikel Gurutzeaga Zubillaga
Director de Infraestructuras del Transporte
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

Dña. Janire Bijuesca Bedialauneta
Directora de Planificación del Transporte
Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras
Gobierno Vasco

D. Juan María Aburto Rique
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

D. Mikel Torres Lorenzo
Alcalde del Ayuntamiento de Portugalete

D. Gorka Ugalde Martínez
Director Gerente del Consorcio de Transportes de Bizkaia



Punto de partida

Autor/a: Miren Rezagorri Villar

Coordinación del transporte público

Coordinación del transporte público

Observatorio global

Como responsable de la coordinación de los diferentes transportes públicos vizcaínos, el CTB ejerce la labor de observatorio global e informa a todos los agentes interesados sobre la evolución del transporte a través de informes mensuales sobre la movilidad ciudadana, que se publican en la página web.

Asimismo, el CTB colabora con otras asociaciones estatales e internacionales en el análisis periódico de la evolución de los principales indicadores del sistema de transporte público de viajeros en sus respectivos ámbitos. Es miembro del Observatorio de la Movilidad Metropolitana, de EMTA (European Metropolitan Transport Authorities) foro en el que las principales autoridades de transporte europeas se reúnen periódicamente para analizar los temas que les afectan.

Transporte Público en Bizkaia

El número de viajeros transportados en 2018 asciende a 174.398.195

Gráfico 2. Evolución de viajeros de Transporte Público (miles).

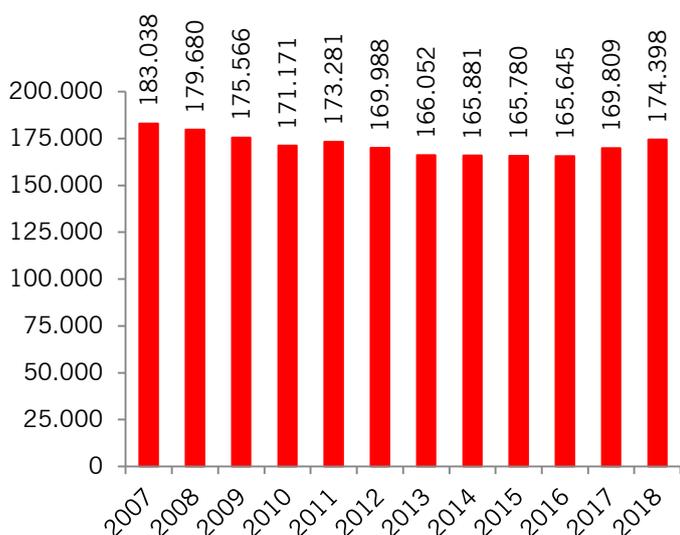
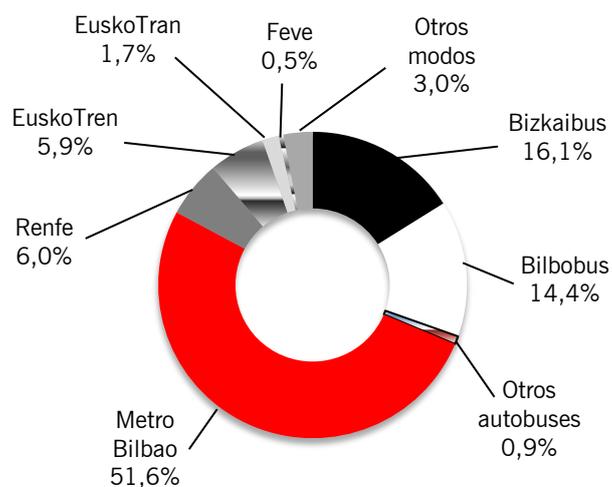


Gráfico 3. Reparto viajeros 2018 por modos de transporte.



Parkings para usuarios del Transporte Público

El Consorcio de Transportes de Bizkaia dispone para los usuarios del transporte público de tres parkings conectados con modos de transporte, con tarifas económicas para los usuarios del Transporte Público. Estos aparcamientos están ubicados en Leioa, Etxebarri y el BEC con un total de 820 plazas disponibles que han sido utilizados en 2018 por 294.726 vehículos.

Barik, la tarjeta sin contacto

La creciente aceptación de la tarjeta Barik es síntoma del buen rumbo del transporte público en Bizkaia. El 85,62% de desplazamientos realizados en los diferentes modos de transporte se efectuaron con esta tarjeta inteligente que cada año gana mayor número de personas usuarias.

La tarjeta Barik del CTB se concibió persiguiendo ser estándar, independiente, sencilla en su utilización, válida para todos los colectivos y todos los modos de transporte, y que dé soluciones a los distintos usuarios del transporte público, haciéndoles el acceso más atractivo y fácil.

Su lanzamiento se realizó mediante una incorporación gradual de los distintos modos de transporte a un colectivo piloto, produciéndose el 11 de octubre de 2012 la puesta en marcha masiva.

Así, Metro Bilbao se incorporó en septiembre de 2011, el tranvía de Bilbao en diciembre de 2011 y el servicio de autobuses urbanos Bilbobus en enero de 2012. Las líneas generales y Txorierri de Euskotren se sumaron entre mayo y junio y Bizkaibus en junio de ese año 2012.

También, a partir de septiembre de 2012 se inició el uso de la tarjeta en el Ascensor de Ereaga, Puente Colgante, el servicio de autobús urbano de Barakaldo Kbus, el de Etxebarri, Etxebarri Bus y en el Funicular de Artxanda. En noviembre de 2013 se adhirió Renfe al sistema Barik y en abril de 2014 las líneas de la antigua Feve (actualmente Renfe).

Existen dos tipos de tarjetas Barik, la anónima y la personalizada (con foto).

La tarjeta Barik anónima se puede adquirir en las máquinas de autoventa de tarjetas de Metro Bilbao, Larreineta y Renfe, en las instalaciones de Puente Colgante y del Funicular de Artxanda, en las cabinas de Bilbobus y Bizkaibus y en más de 900 establecimientos entre cajeros automáticos, estancos, quioscos y otros locales comerciales de Bizkaia.

La tarjeta personalizada es requerida para la adquisición de títulos temporales y condiciones especiales que pueden tener distintos perfiles:

- Familia Numerosa, de categoría general F20 y Especial F50, con descuentos del 20% y 50% respectivamente.
- Giza, destinado a mayores de 65 años, personas con invalidez absoluta o gran invalidez o personas con minusvalía igual o superior al 65%.
- Bilbotrans, (Ayuntamiento de Bilbao).
- Gazte, para jóvenes menores de 26 años empadronados en Bizkaia.

El crecimiento del parque de tarjetas Barik ha sido exponencial, alcanzando el 31 de diciembre de 2018 la cifra de 1.739.651 tarjetas Barik en circulación, de las que el 73% eran anónimas y el 27% personalizadas.



Tarjeta Barik 2018

	Personalizada	Anónima	TOTAL	
Barik Kide	224.431	1.266.921	1.491.352	86%
Barik Giza	248.299	-	248.299	14%
TOTAL	472.730	1.266.921	1.739.651	100%

Para efectuar viajes en cualquier transporte público con la tarjeta Barik, es necesario que la misma contenga algún título de transporte, para lo que se precisa la recarga previa de los mismos en la tarjeta.

Existen dos tipos de títulos consorciados soportados en Barik: títulos monedero y abonos temporales.

- Títulos monedero: Creditrans y Gizatrans. Puede recargarse hasta un máximo de 90,00€ y cada validación descuenta la tarifa correspondiente. Le pueden aplicar, según el caso, los descuentos de perfil, transbordo, transbordo interno, etc.
- Títulos temporales: Bidai 50, Bidai 70 y Bidai Oro para el público en general y Gazte 70 y Gazte Oro para jóvenes menores de 26 años para viajar durante 30 días consecutivos.

El buen funcionamiento de la tarjeta Barik y de los títulos en ella contenidos requiere el establecimiento de reglas de general conocimiento, recogidas en la Ordenanza Reguladora de la tarjeta Barik y de los títulos de transporte en ella contenidos y en la Ordenanza Reguladora de los precios públicos por la prestación de los servicios relacionados con la Tarjeta sin contacto Barik, publicadas en el Boletín Oficial de Bizkaia (BOB) y en la página web del CTB.

La recarga de la tarjeta Barik se puede realizar en las máquinas automáticas de Metro Bilbao, Euskotren, Euskotran, Renfe y Feve, en las cabinas de Bilbobus y Bizkaibus, en las instalaciones del Funicular de Artxanda y Funicular de Larreineta, en estancos y kioscos comerciales y en cajeros multiservicio (sólo monedero).

Además, se puede adquirir y recargar cualquier título en la tarjeta Barik a través de la web del CTB y desde febrero de 2016, tras haber sido probado y constado su buen funcionamiento con un colectivo piloto, se pueden realizar consultas y recargas mediante teléfonos móviles con tecnología NFC, abonando su importe a través de una pasarela de pagos albergada en los servidores centrales del CTB. De esas dos maneras, el usuario, desde cualquier localización geográfica puede adquirir y recargar cualquier título, monedero o temporal, en la tarjeta Barik.

En el caso de recarga web se distinguen dos procesos que se ejecutan en dos momentos diferentes: el primero, a través de la página web, donde se adquiere y se abona el título que desea recargar en su tarjeta Barik y en el segundo, se completa la operación, cargando el título adquirido en la tarjeta, cuando el usuario acude a cualquier punto de recarga y realiza una consulta del estado de su tarjeta.

En el caso de recarga a través de su teléfono móvil, el proceso se realiza completo, es decir, que el usuario no ha de pasar por un punto de recarga, lo que ha supuesto una gran mejora muy bien aceptada por los usuarios del transporte público.

Se pueden recargar todos los títulos emitidos por el CTB, ya sean de tipo monedero o temporal.

En noviembre de 2017 se puso en marcha la Red Integral de Oficinas del Transporte Público, con once oficinas de atención al cliente con el carácter de ventanilla única y del teléfono único 94-685.50.00.

Títulos de transporte del CTB

Actualmente, Bizkaia cuenta con varias Administraciones con competencias en el ámbito del transporte público de viajeros. Cada una de ellas, dispone de sus medios específicos y política tarifaria, lo que hace que tengan su propia zonificación, gama de billetes y modelos de gestión.

Como consecuencia de la dispersión existente y tras la inauguración del FMB en 1995, se vio la necesidad de realizar cambios en esta cuestión. Por ello, en 1997 el CTB negoció los acuerdos Marco de coordinación tarifaria y de reordenación del transporte público de viajeros, lo que dio lugar a la creación de los billetes comunes o consorciados. Ambos fueron suscritos tanto por el Gobierno Vasco como por la Diputación Foral de Bizkaia, el Ayuntamiento de Bilbao y el Consorcio de Transportes de Bizkaia.

Así en el año 2000, se creó el Creditrans, en 2008 el Gizatrans y en 2014 se crearon los títulos mensuales Gazte Metro Bilbao y Gazte Bizkaibus dirigidos al público joven, menor de 26 años y en enero de 2015 se implanta un tercer título Gazte Consorciado, el Gazte Bilbao.

En marzo de 2017, con ocasión de la apertura de la Línea 3 del Servicio Metro, se implantan nuevos títulos consorciados temporales multimodales, Bidai 50, Bidai 70, Bidai Oro, Gazte 70 y Gazte Oro.

Los títulos Bidai, están destinados a los mayores de 26 años y pueden utilizarse en Metro Bilbao, Euskotren, el tranvía de Bilbao y el Funicular de Larreineta.

Los títulos Gazte, están dirigidos a los menores de 26 años empadronados en Bizkaia y además, de en los modos de transporte anteriores pueden utilizarse en Bizkaibus. Mientras que los títulos Bidai 50, Bidai 70 y Gazte 70, son títulos temporales con viajes limitados, los títulos Bidai Oro y Gazte Oro dan derecho a viajar ilimitadamente durante el período de vigencia del título.

Igualmente, con ocasión de la puesta en marcha de la Línea 3 se implantó un título ocasional consorciado válido para el Servicio Metro (Línea 1, Línea 2 y Línea 3).

A lo largo del ejercicio 2018 se han realizado en Bizkaia más de 151,6 millones de viajes utilizando los títulos de transporte emitidos por el CTB, correspondiendo el 64,2% a viajes realizados con tarifa Creditrans, el 16,7% a Gizatrans y el 17,6% a títulos temporales y el 1,5% restante al título en soporte magnético ocasional consorciado válido para el Servicio Metro.

Este número supone una cuota de mercado del 88,00% sobre el total de viajes realizados en el Territorio Histórico de Bizkaia.

Gráfico 4. Utilización de títulos comunes en distintos modos de transporte.

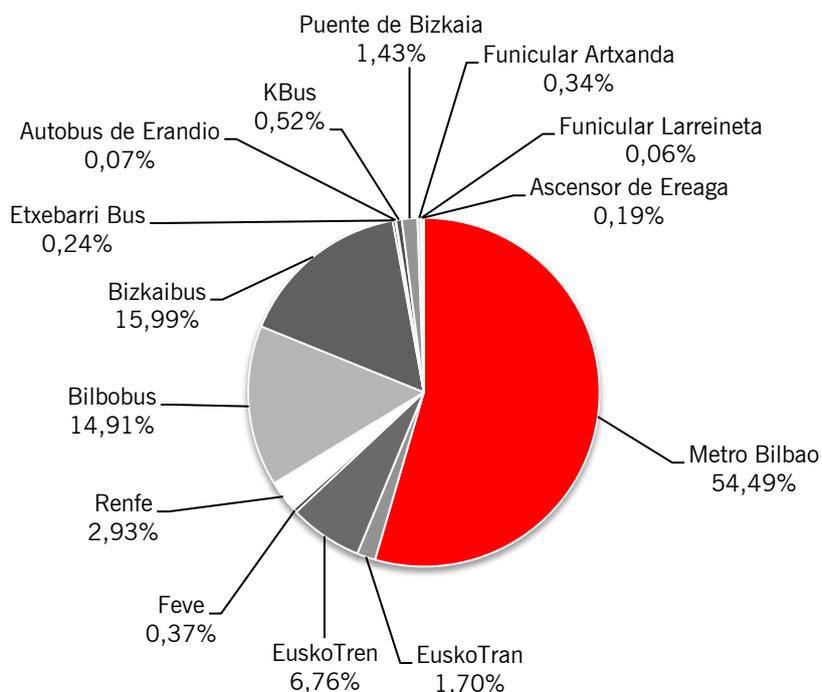
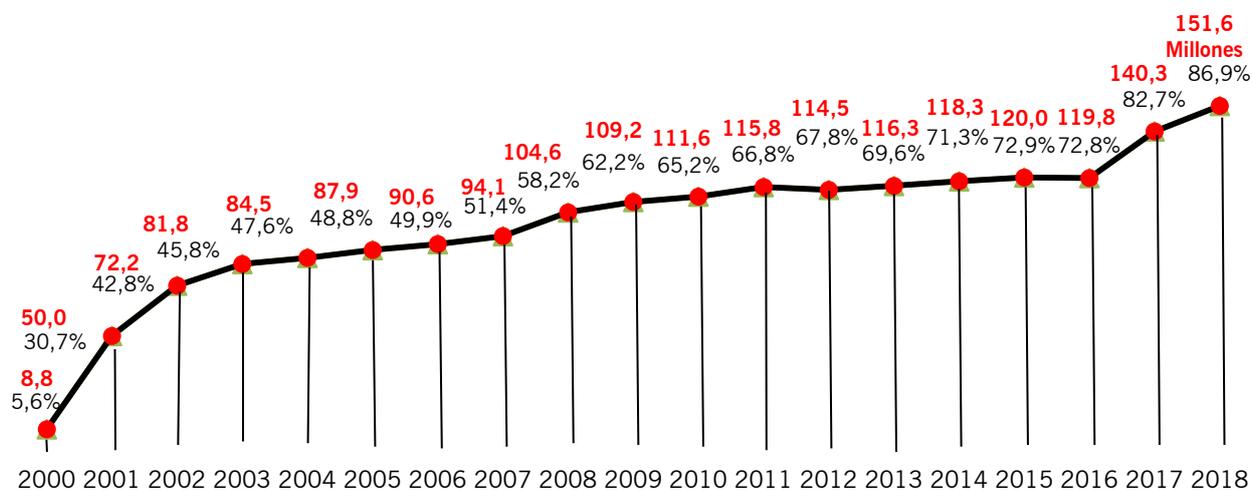


Gráfico 5. Evolución de viajes realizados con billetes comunes y cuota de mercado.



Creditrans

Surge en septiembre de 2000 como consecuencia del desarrollo del Acuerdo Marco y en los últimos 10 años se ha convertido en un referente para los usuarios del transporte público.

Se trata de un billete tipo monedero al que cada servicio de transporte aplica sus tarifas, dependiendo del desplazamiento realizado. El dinero se consume a medida que se realizan los viajes. La tarifa aplicada está bonificada frente al billete ocasional.

El Creditrans además, facilita la realización de transbordos a precio reducido al descontar en el segundo operador el 20% del precio total del viaje combinado.

En enero de 2009 se implantaron los títulos de transporte para familias numerosas. El CTB creó y comenzó a emitir los títulos para familias numerosas usuarias del Creditrans.

En 2012, con ocasión del lanzamiento de la tarjeta Barik, se incluye el Creditrans en este soporte, pudiendo recargarse en la misma por un importe mínimo de 5€, hasta un saldo máximo en la tarjeta de 90€.

97.254.737 viajes se han realizado en 2018 por el territorio de Bizkaia utilizando este título, un 3,21% de incremento respecto a la cifra del año anterior.

La cuota de penetración del Creditrans en el total del mercado ha sido del 55,8% en el 2018.

Gráfico 6. Utilización de Creditrans 2018 en distintos modos de transporte.

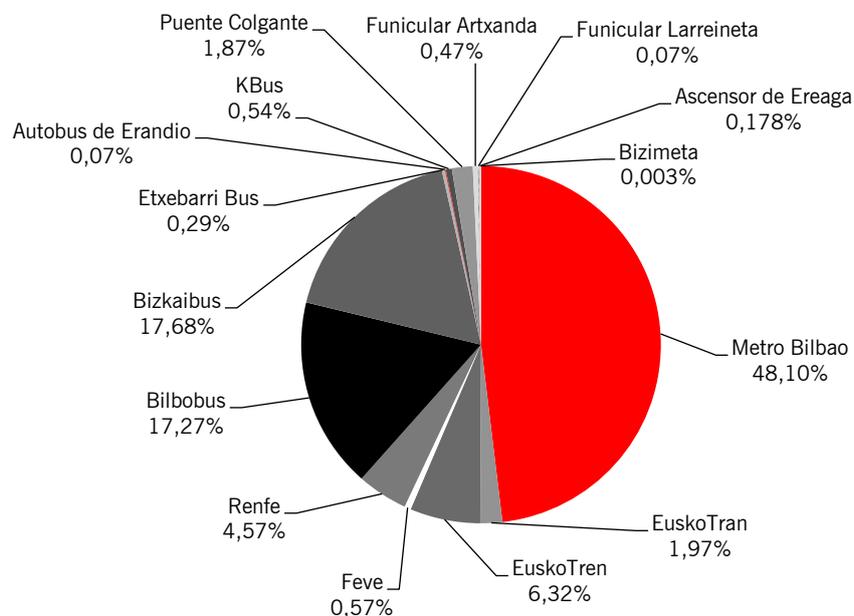
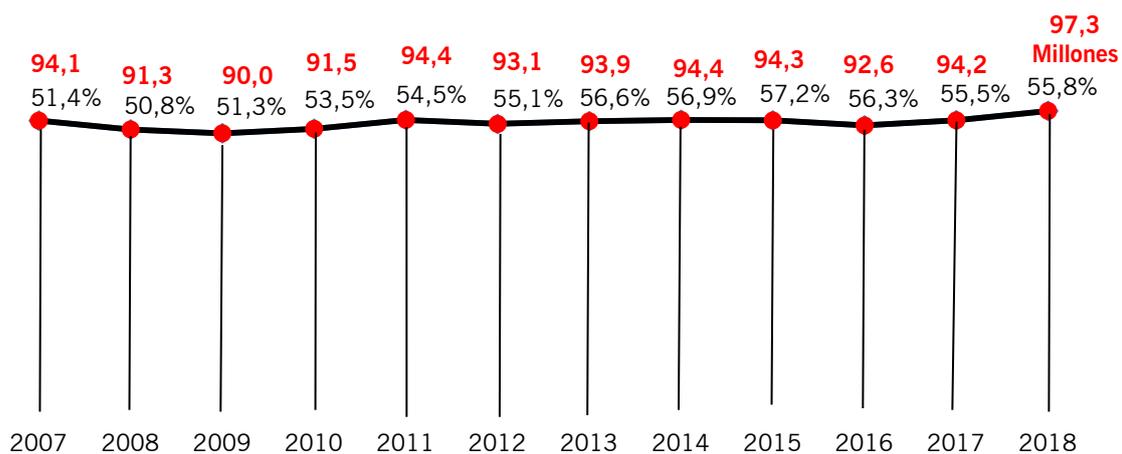


Gráfico 7. Evolución de viajes y cuota de mercado de Creditrans 2018.



Gizatrans

A principios de 2008 el CTB lanzó un nuevo título, denominado Gizatrans, de tarifa social bonificada, orientado a personas mayores de 65 años o personas con una discapacidad determinada.

En su inicio sólo se podía operar con él en dos modos, pero a lo largo del año se extendió su uso prácticamente a toda la red en la que funciona Creditrans.

El Gizatrans precisa de un documento acreditativo que indica la condición de beneficiario de su titular, la propia tarjeta Barik, para la obtención del billete asociado que permite la validación correspondiente y al abono del viaje. Se trata, por lo tanto, de un título personalizado que sólo puede ser utilizado por su titular.

También en el Gizatrans se implantaron sus títulos específicos para familias numerosas en enero de 2009.

25.297.012 viajes se han realizado en 2018 por el territorio de Bizkaia utilizando este título, un 3,34% de incremento respecto a la cifra del año anterior.

La cuota de penetración del Gizatrans en el total del mercado ha sido del 14,51% en el 2018.

Gráfico 8. Utilización Gizatrans 2018 en distintos modos de transporte de Bizkaia.

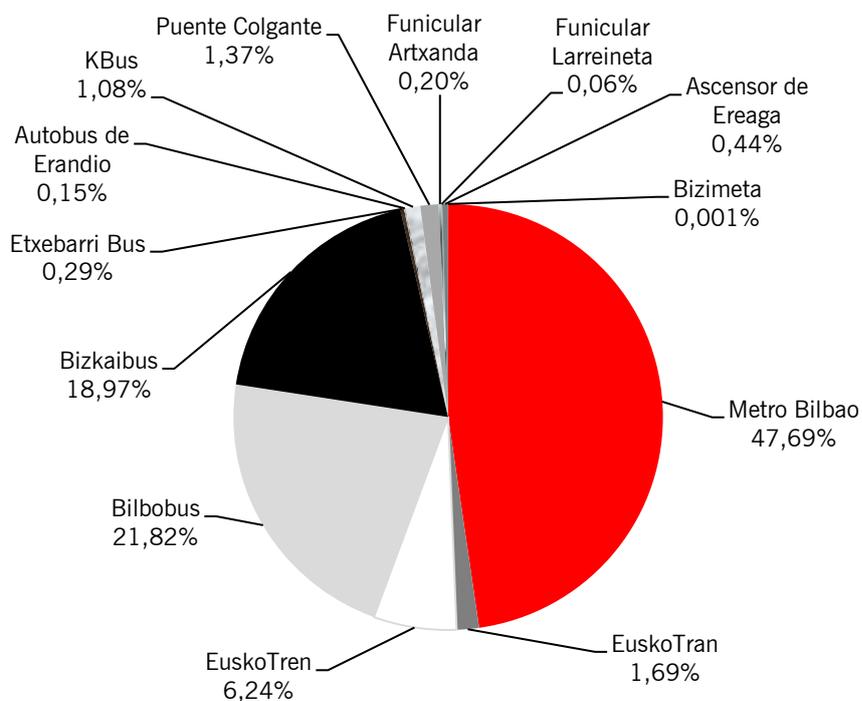
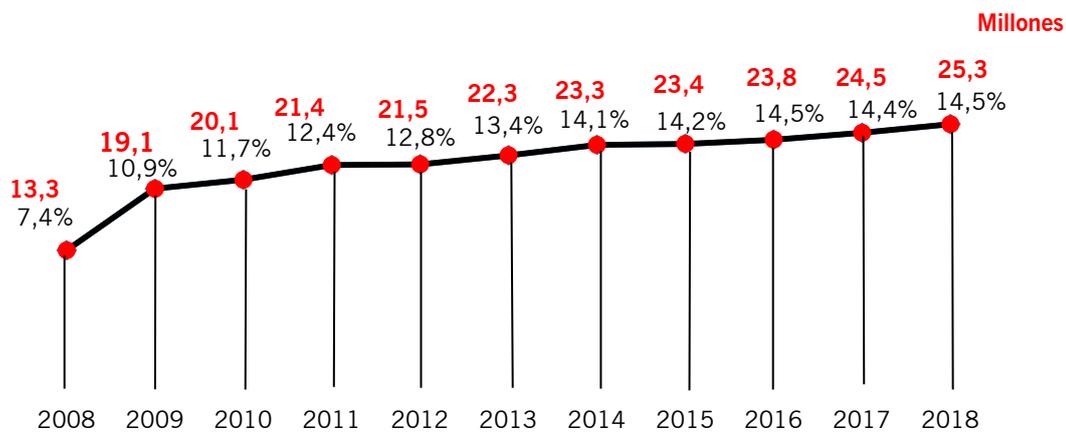


Gráfico 9. Evolución de viajes y cuota de mercado de Gizatrans 2018.



Títulos temporales

El 14 de enero de 2015 se implantó en Bilbobus el título Gazte Bilbao en tarjeta Barik, título consorcial temporal destinado a jóvenes de menos de 26 años. Durante el 2018 se han realizado cerca de 284.377 viajes con títulos temporales.

Desde el 8 de marzo de 2017, el usuario del transporte público en Bizkaia puede recargar en su tarjeta Barik títulos multimodales válidos para varios operadores, de viajes limitados o ilimitados, unos dirigidos al público en general y otros a los menores de 26 años. Se pueden cargar en una tarjeta Barik personalizada y sólo pueden ser utilizados por la persona titular de la misma.

- Títulos Bidai: Dirigidos al público en general: Válidos para viajar en Metro Bilbao, Euskotren, Tranvía de Bilbao y Funicular de Larreineta.
 - De viajes limitados: Bidai 50 y Bidai 70: Se puede realizar un máximo de 50 o 70 viajes, respectivamente, durante 30 días consecutivos a partir de la fecha de validez, entre orígenes y destinos de las zonas seleccionadas al cargarlo en la tarjeta Barik. Agotados los viajes se puede volver a recargar.
 - De viajes ilimitados: Bidai Oro: Es un título sin límite de viajes durante 30 días consecutivos a partir de la fecha de validez, entre orígenes y destinos de las zonas seleccionadas al cargarlo en la tarjeta Barik.
- Títulos Gazte: Dirigidos a los menores de 26 años empadronados en cualquier municipio de Bizkaia. Válidos para viajar en Bizkaibus, Metro Bilbao, Euskotren, Tranvía de Bilbao y Funicular de Larreineta.
 - De viajes limitados: Gazte 70: Se puede realizar un máximo de 70 viajes, respectivamente, durante 30 días consecutivos a partir de la fecha de validez, entre orígenes y destinos de las zonas seleccionadas al cargarlo en la tarjeta Barik. Agotados los 70 viajes se puede volver a recargar.
 - De viajes ilimitados: Gazte Oro: Sin límite de viajes durante 30 días consecutivos a partir de la fecha de validez, entre orígenes y destinos de las zonas seleccionadas al cargarlo en la tarjeta Barik.

A la persona que acredite su condición de Familia Numerosa en el momento de inicio de validez del título, se le aplicará un descuento del 20% ó 50%, según sea de categoría general o especial.

A 31 de diciembre del 2018 se han realizado 20.013.243 viajes con el Bidai 50, Bidai 70 y Bidai Oro y 6.475.875 con el Gazte 70 y Gazte Oro.

Título ocasional común

También con la entrada en servicio de la línea 3 y para dar un tratamiento único al viajero ocasional del sistema Metro, se implantó un billete con banda magnética emitido por el CTB válido para un solo trayecto en el Servicio Metro (Líneas 1, 2 y 3). De distinto precio en función del número de zonas para las que se ha adquirido y válido durante 2 horas desde la cancelación de entrada. Se vende en las instalaciones de Metro Bilbao y de la línea 3 de Euskotren y la persona que acredite su condición de Familia Numerosa tiene un descuento del 20% ó 50%, según sea de categoría general o especial.

Desde su implantación al 31 de diciembre se han realizado 2.285.829 viajes con éste billete.

La cuota de penetración del Título ocasional común en el total del mercado ha sido del 1,31% en el 2018.

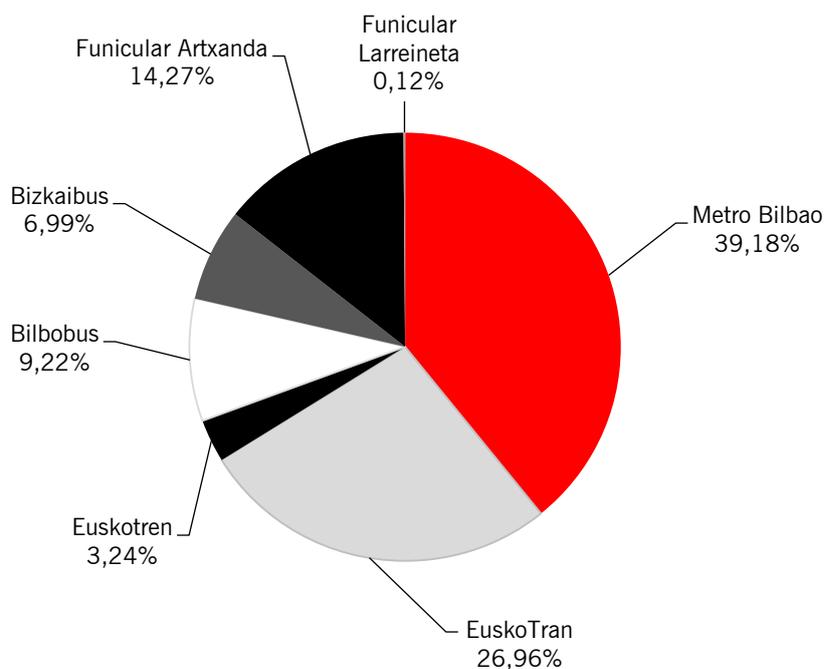


Tarjeta BBC

En julio de 2014 se implantó la tarjeta BBC que reemplazó y expandió el ámbito de influencia de la antigua tarjeta Bilbao Card traspasando los límites de Bilbao para convertirse en una tarjeta que abarca también a Bizkaia, pudiéndose utilizar también en Bizkaibus. Se pasa a denominar Bilbao Bizkaia Card (BBC), y puede ser adquirida para viajar ilimitadamente en los modos de transporte adheridos por un plazo de 24, 48 ó 72 horas según el tipo de tarjeta adquirida.

En el año 2018 se han distribuido 269 tarjetas, el 43,49% de las tarjetas vendidas han sido para su uso en 24 horas, el 36,80% en 48 horas y el 19,70% en 72 horas.

Gráfico 10. Reparto de viajes con billete turístico BBC por modo de transporte en 2018.



Interoperabilidad

A la vista de la gran expansión de la tarjeta Barik, las Instituciones han acordado la utilización de la misma más allá de Bizkaia, motivo por el que en 2013 se suscribió el Convenio entre la Autoridad del Transporte de Gipuzkoa y el Consorcio de Transportes de Bizkaia para la utilización recíproca de la tarjeta Barik y Mugi en distintas áreas en su ámbito territorial, de determinados modos de transporte de ET/FV, que ha posibilitado la interoperabilidad de esas tarjetas en esa zona.

El Gobierno Vasco y las autoridades del transporte de cada Territorio Histórico, han acordado un masterplan de interoperabilidad para permitir el uso de cada tarjeta de transporte en todos los territorios de la CAV, utilizando el título monedero en ellas contenido.

Esta interoperabilidad se está extendiendo gradualmente. En 2014 se amplió el uso de las tarjetas Bat y Mugi en el Tranvía de Bilbao y en el Funicular de Larreineta y Barik en el Tranvía de Vitoria. En ese último modo empezó a usarse también la tarjeta Mugi en el año 2015. Y en 2016 se ha extendido el uso de las tres tarjetas a toda la Línea General de Euskotren y de la tarjeta Bat en Metro Bilbao. En febrero de 2017 se implantó paulatinamente el uso de la tarjeta Barik en las líneas de DBus en Donostia-San Sebastián.

A lo largo del 2018 en la línea general de Euskotren se han realizado 208.295 viajes utilizando las tres tarjetas (Bat, Mugi y Barik). En el tranvía de Vitoria 117.830 viajes con la tarjeta Barik y en las líneas DBus 67.250 usuarios han utilizado la tarjeta Barik en sus desplazamientos.

Red de oficinas de atención al cliente del transporte público de Bizkaia

La expansión y universalidad de Barik en el Transporte Público de Bizkaia y la puesta en marcha de nuevos títulos comunes multimodales ha provocado que el planteamiento de funcionamiento de las Oficinas de Atención al Cliente haya pasado, desde noviembre de 2017, del tradicional enfoque monooperador a una concepción global del Transporte Público de Bizkaia, cuyas directrices y uniformización es responsabilidad del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sirviendo a todos los operadores del sistema de transporte público de Bizkaia y atendiendo a los/as usuarios/as, independientemente de donde hayan realizado éstos sus recargas, del modo de transporte utilizado y dónde hayan tenido lugar las incidencias, dando respuesta a las demandas ciudadanas, trascendiendo así las distribuciones competenciales entre Instituciones. Configurándose así, una red integral de Oficinas del Transporte Público, inicialmente, con el carácter de ventanilla única y con un único teléfono de atención al usuario: 94-685.50.00.

Consecuentemente esta nueva realidad se recoge en los distintos acuerdos y convenios suscritos por el Consorcio de Transportes de Bizkaia con operadores e instituciones de transporte incluyendo las pautas del funcionamiento de las Oficinas de Atención al Cliente de los operadores, con el nuevo enfoque integral de las mismas.

Actualmente son 11 las oficinas que conforman la red integral de Oficinas Integrales del Transporte Público. A 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

- Bilbao:
 - **San Mamés** (Oficina de Atención a Clientes del CTB de la estación intermodal).
 - **Zazpikaleak - Casco Viejo** (Oficina de Atención a Clientes Euskotren-Metro Bilbao de la estación de Zazpikaleak - Casco Viejo (Acceso San Nikolas)).
 - **Bilbobus** (Oficina de Atención a Clientes en C/ Licenciado Poza (esquina Elcano) nº6).
 - **Renfe** (Oficina de Atención a Clientes, Plaza Circular nº 2 (Estación de Abando)).
 - **EuskoTren** (Oficina de Atención a Clientes de la estación de Atxuri), hasta junio de 2018.

- Getxo:
 - **Areeta** (Oficina de Atención a Clientes de Metro Bilbao, C/ Ibaigane nº17, Getxo).

- Barakaldo:
 - **Ansio** (Oficina de Atención a Clientes de Metro Bilbao, Plaza de Ansio S/N, Barakaldo).

- Durango:
 - **EuskoTren** (Oficina de Atención a Clientes de la estación, Geltoki Kalea).

- Gernika:
 - **EuskoTren** (Oficina de Atención a Clientes de la estación, Geltoki Plaza, s/n), desde junio-2018.



- Portugalete:
 - **Bizkaibus** (San Roke plaza (Oficina de Atención ciudadana)).
- Leioa:
 - **Bizkaibus** UPV/EHU Campus Universitario de Bizkaia (Bajo la Facultad de Ciencias Sociales).
- Sodupe:
 - **Bizkaibus** (Travesía Gallarraga, 20 (Oficinas municipales)).



En el Metro

Autor/a: José Ángel Uriarte Gobantes

Financiación 2018

Financiación

Si algo se pretende caracterice la financiación del CTB, es la estabilidad y el equilibrio, por lo que tanto la planificación de las inversiones del FMB como su financiación no responden a acciones puntuales sino que cada decisión se evalúa en un horizonte que comprende hasta el año 2027, de manera que el conjunto sea lo más armonioso posible.

El esquema financiero global del Consorcio se recoge en su Plan Financiero, un documento que plantea un escenario de casi 40 años y diseña un sistema equilibrado y viable, motivo por el que se evalúan los impactos que tendrán en el horizonte financiero las decisiones que se adoptan en el presente.

Este Plan Financiero tiene un carácter dinámico, es decir, se revisa anualmente, actualizándolo, al objeto de establecer un escenario a largo plazo que permita prever y programar las necesidades de financiación.

Las actividades propias del Consorcio de Transportes de Bizkaia tienen repercusiones financieras. La institución debe financiar la ejecución de las obras del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao, subvencionar el posible déficit de explotación del Metro, afrontar la carga financiera derivada del endeudamiento y atender las demás inversiones y gastos derivados de sus competencias.

Asimismo, el CTB ejerce el rol de cámara de compensación de todos los títulos de transporte comunes y de la tarjeta Barik.

Por tales motivos, el Consorcio de Transportes de Bizkaia es un ente que necesita financiación constante. Dada la peculiaridad del entramado institucional en el que se ubica y la singularidad que le otorga su propia ley fundacional, esa financiación debe articularse fundamentalmente a través de las aportaciones paritarias de las Instituciones Vascas y el endeudamiento, tratando de establecer un sistema equilibrado entre ambos. Este condicionante exige un esfuerzo de las Administraciones Vascas, a fin de no trasladar toda la carga de la financiación de las obras del FMB a generaciones futuras.

Aportaciones institucionales

La estructura base sobre la que se asienta el esquema económico queda fijada en la Ley creacional, la cual establece la siguiente configuración para la participación en la financiación:

- 50% Gobierno Vasco
- 25% Diputación Foral de Bizkaia
- 25% Ayuntamientos Consorciados

Debido a que los municipios carecían de los recursos necesarios para la financiación del proyecto del Metro, en 1986 la Diputación Foral de Bizkaia se subrogó en las obligaciones de éstos.

Tal compromiso quedó plasmado en los distintos Convenios suscritos entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, de los que resulta una obligación financiera del 50% para cada uno de los socios de cara a la construcción de la Línea 1 y de la Línea 2 del FMB. Al amparo de estos acuerdos quedarán liberados los Ayuntamientos de sus correspondientes aportaciones.

El Consorcio de Transportes de Bizkaia adecúa sus necesidades económicas a los planes presupuestarios de las Instituciones Vascas, a fin de fijar una cadencia continuada en cuanto a las aportaciones de las mismas. En el Plan Financiero las aportaciones paritarias del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia son del orden de 39 millones de euros en los últimos ejercicios.

Con estas aportaciones se debe hacer frente a las obras y a la carga financiera derivada de la financiación de las mismas. Dadas las limitaciones presupuestarias, el importe total de esas obligaciones no puede ser asumido, en unos pocos ejercicios, solo mediante esta fórmula, por lo que es necesario recurrir a otras vías de financiación.

Otros recursos

En 1993 se abordó el esquema financiero desde un nuevo prisma: se introduce el endeudamiento para aligerar la cuantía de las aportaciones y repartir el total de las mismas a lo largo de un plazo de tiempo mayor, buscando un equilibrio entre fondos propios y ajenos, tanto en el corto como en el largo plazo. En ese año se inician las primeras operaciones de deuda.

Desde entonces, el Consorcio de Transportes de Bizkaia ha recurrido periódicamente al endeudamiento, tratando de establecer una secuencia lógica de obligaciones financieras que evite los picos y aplane el servicio de deuda. Los instrumentos utilizados han sido variados: préstamos, emisiones de deuda, utilización de derivados...

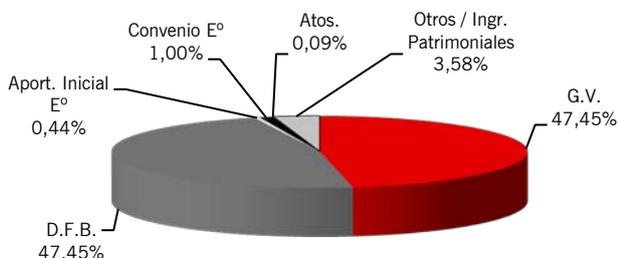
La deuda viva, a 31 de diciembre de 2018 formalizada ascendía a 329,1 millones de euros, un decremento de un 12,06% respecto a la de fin de 2017.

Las inversiones de las obras del Metro de Bilbao también figuran incluidas en distintos programas europeos.

Gráfico 11. PLAN FINANCIERO DEL CTB (hasta 2027)

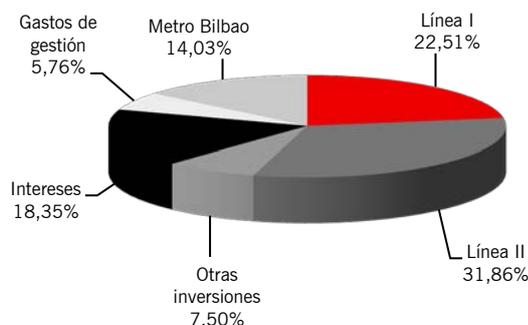
Recursos del Plan Financiero

Gobierno Vasco	1.294,37
Diputación Foral de Bizkaia	1.294,43
Aport. Inicial Estado	12,00
Convenio Estado	27,35
Ayuntamientos	2,44
Otros / Ingr. Patrimoniales	97,55
	<hr/>
	2.728,14



Destino de los recursos

Línea I	614,22
Línea II	869,06
Otras inversiones	204,55
Intereses	500,60
Gastos de gestión	157,07
Metro Bilbao	382,64
	<hr/>
	2.728,14



Garantía de solvencia

En 1999, ante la necesidad de acudir asiduamente al endeudamiento y con el fin de no tener que depender de los avales de las Instituciones de manera recurrente, se inician los trámites para obtener calificaciones de riesgo crediticio propias del Consorcio de Transportes de Bizkaia y otorgadas por firmas internacionales de prestigio.

El rating permite actualmente el acceso directo al mercado, con una garantía de solvencia que a 31 de diciembre de 2018 estaba acreditado por Standard & Poor's en "A+", elevándose el nivel respecto al de 2017.

Los factores esgrimidos por esta empresa para la concesión de dicho rating han sido:

- a) La relevancia política y social del sistema del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao que se ha convertido en el medio de transporte público más importante de Bizkaia.
- b) La elevada calidad crediticia de las dos entidades que comparten la responsabilidad última de la deuda del CTB -el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia- y el fuerte apoyo explícito de ambas instituciones al Consorcio.
- c) La satisfactoria ejecución presupuestaria del Consorcio de Transportes de Bizkaia durante los nueve años de funcionamiento del metro.



Cero contaminante
Autor/a: Jon Ander Uriagereka

Hitos 2018

HITOS 2018

Primer cuatrimestre

El Consorcio de Transportes de Bizkaia supera las 280.000 recargas de Barik a través del móvil.

El Consorcio de Transportes de Bizkaia recibe la visita oficial de una Delegación de Ucrania para conocer de cerca el sistema Barik.



El Consorcio de Transportes de Bizkaia instala equipos de ahorro energético en las escaleras de Metro Bilbao.

En el Consejo General de febrero se aprueban los expedientes de contratación del suministro de la segunda fase de la Plataforma Unificada para las comunicaciones de los enclavamientos del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao y la de rehabilitación de cubierta en el edificio de los talleres de Material Móvil de Sopela.

El Consejo General de febrero adjudica el contrato para la implantación y explotación de una red de comercialización para la venta, recaudación, recarga atendida, almacenaje y distribución de la tarjeta sin contacto Barik.

Segundo cuatrimestre

El Consejo General de mayo liquida el Presupuesto del Consorcio de Transportes de Bizkaia de 2017.

El Consejo General de mayo aprueba la licitación para la contratación de varios suministros en Metro Bilbao entre los que destacan, el proyecto del sistema de Ticketing del nuevo parking disuasorio de la estación de Ibarbengoa, el proyecto de redundancia de la red IP y el proyecto de redundancia de la red de telefonía de: migración del nodo 1 a IP del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao.

El Consejo General de mayo adjudica el contrato de servicio de Atención a la clientela en Oficina de Transportes Público de Bizkaia y a través del teléfono único del Consorcio de Transportes de Bizkaia.

El Consejo General de mayo adjudica el contrato y el de mantenimiento de la plataforma de seguridad del Sistema Barik, renovación y evolución de sus diferentes componentes.

El Consejo General de junio se aprueba definitivamente la Cuenta General de 2017.

Al Consejo General de junio se lleva el informe relativo al proyecto de urbanización previsto en el segundo Convenio de Colaboración para la ejecución de las obras de soterramiento de la Línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao suscrito entre el Consorcio de Transportes de Bizkaia y el Ayuntamiento de Urduliz.

El Consejo General de junio aprueba la contratación del suministro para el proyecto del Cuarto Técnico del CPD del puesto de mando de Ariz; el suministro de un vehículo bivial para mantenimiento de la catenaria y el suministro, instalación, configuración, migración y soporte de la plataforma corporativa de Metro Bilbao.

El 5 de julio, se abre una nueva Oficina de Atención al Cliente en Gernika, en la estación de Euskotren, que pasa a integrar la red integral de oficinas del Consorcio de Transportes de Bizkaia.

Tercer cuatrimestre

El 3 de septiembre el Consorcio de Transportes de Bizkaia y el Ayuntamiento de Leioa firman un convenio para colaborar en la implantación, gestión y explotación de la tarjeta sin contacto Barik y los títulos en ella contenidos en el servicio regular permanente de transporte colectivo urbano de viajeros de dicho municipio.

El 9 de octubre el Consorcio de Transportes de Bizkaia y la Autoritat de Transport Metropolita del Àrea de Barcelona firman un convenio de colaboración y confidencialidad para la utilización de la patente de invención del CTB de “Método y sistema de recargas inteligentes para su uso como billetes de transporte, a través de un terminal NFC”.

El Consejo General aprueba la solicitud del Gobierno Vasco para el desarrollo por parte del CTB de la app NFC Bat para la recarga y consulta de títulos de transporte en la tarjeta Bat.

Durante el 2018 se han realizado 174,4 millones de viajes en el sistema de transporte público de Bizkaia, una cifra que supone la incorporación de cerca de 4,6 millones de usuarios más, un incremento de 2,7% sobre los viajes totales realizados el año anterior.

Los viajes realizados con títulos del CTB ascienden a 151,6 millones, es decir, una cuota de penetración del 87% sobre el total y un incremento del 5% respecto a la de 2017.

Se prorroga el convenio suscrito por Bilbao Exhibition Centre, S.A. (BEC) y el Consorcio de Transportes de Bizkaia por la utilización por parte de los usuarios del transporte público de Bizkaia del aparcamiento de vehículos propiedad del BEC.

El Consejo General de diciembre aprueba la contratación del mantenimiento, evolución y actualización del equipamiento y software del sistema de administración y gestión de la Tarjeta Barik.

El Consejo General de diciembre aprueba la realización de una prueba piloto para la virtualización de la tarjeta Barik en teléfonos móviles para posibilitar la validación directa con el Smartphone mediante tecnología NFC en los distintos modos de transporte de Bizkaia.

El Consejo General, aprueba los Presupuestos Generales del Consorcio de Transportes de Bizkaia de 2019, incluyendo la revisión del Plan de Inversiones y del Plan Financiero del Consorcio de Transportes de Bizkaia, diciembre 2018.



Ciudad sostenible
Autor/a: Oscar Millan

Cuentas 2018

Cuentas del Consorcio de Transportes de Bizkaia



BALANCE CONSORCIO DE TRANSPORTES DE BIZKAIA EJERCICIO 2018

CUENTAS	NOTAS EN Memoria	AÑO 2018	AÑO 2017	CUENTAS	PASIVO	NOTAS EN Memoria	AÑO 2018	AÑO 2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		752.589.121,04	788.498.000,23		A) PATRIMONIO NETO		451.297.532,07	429.162.463,09
I) INMOVILIZADO INTANGIBLE	(8)	1.847.862,55	2.013.573,42	100, 101	I) PATRIMONIO		24.080.030,77	24.080.030,77
Inversión en investigación y desarrollo					Patrimonio			
Propiedad industrial e intelectual		21.870,92	18.185,34		II) PATRIMONIO GENERADO		24.080.030,77	24.080.030,77
Aplicaciones informáticas		1.825.991,63	1.995.388,08	120	Resultados ejercicios anteriores		429.561.758,87	414.414.180,20
Otros intangibles				129	Resultado del ejercicio		15.147.578,67	399.125.136,74
II) INMOVILIZADO MATERIAL	(4)	728.644.520,93	765.874.510,06		III) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-2.476.909,26	-9.458.462,30
Terrenos		11.037.616,36	11.021.006,85	134	Operaciones de cobertura		-2.476.909,26	-9.458.462,30
Construcciones		555.981.252,23	573.088.875,25	130, 131, 132	IV) SUBVENCIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS		132.851,69	126.714,42
Otro Inmovilizado material		156.442.319,36	180.836.290,83		Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		132.851,69	126.714,42
Inmovilizado material en curso y anticipos		5.183.332,98	928.337,13					
V) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	(10-1)	22.095.194,74	20.806.316,77		C) PASIVO NO CORRIENTE		284.132.870,52	338.569.463,25
Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		139.785.000,00	126.785.000,00	170, 177	II) DEUDAS A LARGO PLAZO	(11-1)	284.132.870,52	338.569.463,25
Créditos y otros representantes de deuda		-117.689.806,26	-106.178.683,23	176	Deudas con entidades de crédito	(12-3)	273.548.980,23	324.049.171,09
VI) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		1.542,82	3.599,98		Derivados financieros		10.583.890,29	14.520.292,16
Créditos y valores representativos de deuda		1.542,82	3.599,98					
C) ACTIVO CORRIENTE		50.987.948,80	36.178.903,80		C) PASIVO CORRIENTE		68.146.567,25	56.944.977,69
III) DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBBAR		12.581.078,04	4.401.188,29		II) DEUDAS A CORTO PLAZO	(11-1)	49.004.672,43	47.597.057,65
Deudores por operaciones de gestión		2.182.777,31	3.956.414,44	500, 521, 527	Deudas con entidades de crédito	(11-1)	47.455.039,68	45.142.539,69
Otras cuentas a cobrar		10.126.777,43	400.675,68	400, 401, 410, 413, 414, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472	4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	1.549.632,75	2.454.517,96	
Administraciones Públicas		291.953,30	44.098,17	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	IV) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		19.141.994,82	9.347.920,04
IV) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		2.057,16	2.057,16		Acreeedores por operaciones de gestión		16.064.616,15	6.836.563,22
Créditos y valores representativos de deuda		2.057,16	2.057,16					
VI) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		127.434,28	201.381,27					
Ajustes por periodificación		127.434,28	201.381,27					
VII) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	(10-1)	38.277.379,32	31.574.277,08	400, 401, 410, 4131, 414, 4181, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472	Otros cuentas e pagar		2.982.883,77	2.283.935,49
Tesorería		38.277.379,32	31.574.277,08	475, 476, 477	Administraciones Públicas		94.494,90	227.421,33
TOTAL ACTIVO		803.577.069,84	824.676.904,03		TOTAL PASIVO		803.577.069,84	824.676.904,03



RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CTB AÑO 2018 y 2017

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS		
72, 73	a) Impuestos		
740, 742	c) Tasas		
744	c) Contribuciones especiales		
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		
	2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	78.162.758,27	77.443.992,94
	a) Del ejercicio	78.141.416,20	77.431.928,85
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	96.673,35	4.277,45
750	a.2) Transferencias	78.044.742,85	77.427.651,40
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	c) Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero	21.342,07	12.064,09
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	114.306.371,73	105.353.745,67
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		
741, 705	c) Prestación de servicios	114.306.371,73	105.353.745,67
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71, 7940, (6940)	4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR		
780, 781, 782, 783, 784	5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO		
76, 777	6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	9.572,50	167.499,98
795	7. EXCESOS DE PROVISIONES		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	(19) 192.478.702,50	182.965.238,59
	8. GASTOS DE PERSONAL		
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.763.539,62	-1.655.811,52
(642), (643), (644), (645)	c) Cargas sociales	-1.444.756,74	-1.359.331,38
(65)	9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS		-2.205,67
	10. APROVISIONAMIENTOS	-109.325.550,85	-101.131.472,13
(600), (601), (602), (605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-109.325.550,85	-101.131.472,13
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	c) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-2.871.476,24	-2.630.879,21
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-2.864.344,81	-2.623.873,53
(63)	c) Tributos	-7.131,43	-7.005,68
(676)	c) Otros		
(68)	12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	(19) -44.891.802,32	-44.446.972,61
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-158.852.369,03	-149.867.341,14
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	33.626.333,47	33.097.897,45



RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CTB AÑO 2018 y 2017

(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 91, 792, 793, 7948, 799 770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674) 7531	13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA a) Deterioro de valor c) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	(19)	-8.433,51 -8.433,51	-41.940,02 -41.940,02
775, 778 (678)	14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS a) Ingresos c) Gastos		10.810,56 10.810,56	198,48 198,48
	II RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		33.628.710,52	33.056.155,91
7630 760 7631, 7632 761, 762, 769, 76454, (66454) (663) (660), (661), (662), (669), 76451, (66451) 785, 786, 787, 788, 789	15. INGRESOS FINANCIEROS a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades c) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras c.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas c.2) Otros	(19)	345,06 345,06 345,06	1.771,15 1.771,15 1.771,15
(663) (660), (661), (662), (669), 76451, (66451) 785, 786, 787, 788, 789	16. GASTOS FINANCIEROS a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas c) Otros		-6.970.354,88 -6.970.354,88	-7.831.044,39 -7.831.044,39
7646, (6646), 76459, (66459) 7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453) 7641, (6641) 768, (668)	17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO 18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS a) Derivados financieros c) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
796, 7970, 766, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), 7980, 7981, 7982, (6980), (6981), (6982), (6670) 765, 7971, 793, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985) 755, 756	19. DIFERENCIAS DE CAMBIO 20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas c) Otros	(10-1)	-11.511.122,03 -11.511.122,03	-9.937.839,21 -9.935.431,42 -2.407,79
755, 756	21. SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS			
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20+21)		-18.481.131,85	-17.767.112,45
	VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		15.147.578,67	15.289.043,46
	+ AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR			
	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO			

Cuentas de Metro Bilbao, S.A.



2018ko eta 2017ko abenduaren 31ko egoeraren balantzea (milako eurotan)
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Miles de Euros)

	Oharra/ Nota	2018	2017
Ez dabilen aktiboa / Activo no corriente		16.935	16.155
Ibilgetu ukiezina / Inmovilizado Intangible	5	509	302
- Aplikazio Informatikoak / Aplicaciones Informáticas		509	302
Ibilgetu materiala / Inmovilizado material	6	15.978	15.272
a) Lurzoruak eta eraikinak / Terrenos y construcciones		4.977	4.972
b) Instalazio teknikoak eta makineria / Instalaciones técnicas y maquinaria		7.722	6.912
c) Beste ibilgetu materialak / Otro Inmovilizado material		3.279	3.388
Finantza inbertsioak epe luzera / Inversiones financieras a largo plazo	7-9	448	581
Beste finantza aktibo batzuk / Otros activos financieros		448	581
Dabilen aktiboa / Activo Corriente		21.563	21.435
Izakinak / Existencias	10	2.324	2.150
a) Lehengalak eta beste hornidura batzuk / Materias primas y otros aprovisionamientos		2.324	2.150
Merkataritzako zordunak eta kobratzeko beste kontu batzuk / Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	2.474	1.870
a) Bezeroak, taldeko enpresak eta kideak / Clientes, empresas del grupo y asociadas		-	11
b) Halibat zordun / Deudores varios		1.159	965
c) Langileria / Personal		237	242
d) Beste kreditu batzuk Administrazio Publikoekin / Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.078	652
Finantza inbertsioak epe laburrera / Inversiones financieras a corto plazo			
a) Beste finantzazko aktibo batzuk / Otros activos financieros	7-8	12.001	13.003
Aldizkatzeak epe laburrera / Periodificaciones a corto plazo		102	104
Eskudirua eta pareko beste aktibo likido batzuk / Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	4.662	4.308
a) Altxortegia / Tesorería		4.662	4.308
Aktiboa guztira / Total Activo		38.498	37.590



2018ko eta 2017ko abenduaren 31ko egoeraren balantzea (milako eurotan)
 Balance de Situación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en Miles de Euros)

	Oharra/ Nota	2018	2017
Ondare garbia / Patrimonio neto		20.146	18.732
Enpresaren funtsak / Fondos propios		20.146	18.732
Kapitala / Capital	12	32.398	29.873
a) Eskrituran jasotako kapitala / Capital escriturado		34.348	31.748
b) Eskatu gabeko kapitala / Capital no exigido		(1.950)	(1.875)
Jaulkpen saria / Prima de emisión	12	105.436	95.036
Erreserbak / Reservas	13	12.717	12.717
a) Beste erreserba batzuk / Otras reservas		12.717	12.717
Aurreko urtaldietako emaitzak / Resultados de ejercicios anteriores	13	(118.894)	(108.959)
Urtaldiaren emaitza / Resultado del ejercicio	14	(11.511)	(9.935)
Ez dabilen pasiboa / Pasivo no corriente		1.215	1.212
Zuzkidurak epe luzera / Provisiones a largo plazo		1.215	1.212
a) Eginbeharrak langileentzako epe luzerako prestazioengatik / Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	16	1.188	1.137
b) Beste zuzkidura batzuk / Otras provisiones	17	27	75
Dabilen pasiboa / Pasivo corriente		17.137	17.646
Zorrak epe laburrera / Deudas a corto plazo	15	2.144	3.761
a) Beste finantzazko pasibo batzuk / Otros pasivos financieros		2.144	3.761
Zorrak epe luzera taldeko eta kidetutako enpresekin / Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15-24	652	828
a) Zorrak taldeko eta kidetutako enpresekin / Deudas con empresas del grupo y asociadas		652	828
Merkataritzako hartzekodunak eta ordaindu beharreko beste kontu batzuk / Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	12.849	11.583
a) Hornitzaileak eta hartzekodunak zerbitzuen prestazioarengatik / Proveedores y acreedores por prestación de servicios		9.420	8.234
b) Langileak (ordaintzeko dauden lansarлак) / Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.450	1.392
c) Beste zor batzuk Administrazio Publikoekin / Otras deudas con las Administraciones Públicas	9-15	1.979	1.957
Aldizkatzeak epe laburrera / Periodificaciones a corto plazo	15	1.492	1.474
Ondasun garbia eta pasiboa guztira / Total Patrimonio Neto y Pasivo		38.498	37.590



2018ko eta 2017ko abenduaren 31n amaitutako urtaldiei dagozkien galera eta irabazien kontua (milako eurotan)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 (Expresadas en Miles de Euros)

	Oharra/		
	Nota	2018	2017
Negoioen kopuruaren zenbateko garbia / Importe neto de la cifra de negocios		62.941	61.053
- Zerbitzuen prestazioak / Prestaciones de servicios	18.b)	62.941	61.053
Hornidurak / Aprovisionamientos		(2.023)	(2.284)
- Lehengalen eta beste kontsumogal batzuen kontsumoa / Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.c)	(1.955)	(2.189)
- Izakinen hondatzea / Deterloro de existencias	10	(68)	(95)
Ustiapeneko beste diru sarrera batzuk / Otros ingresos de explotación		1.914	1.961
- Diru sarrera akzesorioak eta gestio arrunteko beste batzuk / Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.883	1.938
- Urtaldiaren emaitzara erantsitako ustiapeneko laguntzak / Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		31	23
Langilleria gastuak / Gastos de personal	18.d)	(37.721)	(36.879)
- Soldatak, lansariak eta halakoak / Sueldos, salarios y asimilados		(27.734)	(27.091)
- Langileen zamak / Cargas sociales		(9.987)	(9.788)
Ustiapeneko beste gastu batzuk / Otros gastos de explotación		(34.823)	(32.241)
- Kanpoko zerbitzuak / Servicios exteriores	18.e)	(34.680)	(32.099)
- Tributuak / Tributos		(143)	(142)
Ibilgetuaren amortizazioa / Amortización del Inmovilizado	5-6	(1.898)	(1.693)
Hondatzea eta emaitza ibilgetua besterentzearen ondorio / Deterloro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		(14)	(17)
- Emaitza besterentzeengatik eta bestelakoak / Deterloros y pérdidas	18.f)	(14)	(17)
Beste emaitza batzuk / Otros resultados	18.g)	87	140
Ustiapenaren emaitza / Resultado de explotación		(11.537)	(9.960)
Finantzazko diru sarrerak / Ingresos financieros		26	25
- Balio negoziagarriak eta bestelako finantza-bitartekoak / De valores negociables y otros Instrumentos financieros			
- Hirugarrenak / De terceros	20	26	25
Finantzazko emaitza / Resultado financiero		26	25
Emaitza zergen aurretik / Resultado antes de Impuestos		(11.511)	(9.935)
Mozkinen gaineko zerga / Impuesto sobre beneficios	19	-	-
Urtaldiaren emaitza / Resultado del Ejercicio		(11.511)	(9.935)

Cuentas Consolidadas



BALANCE CONSOLIDADO CTB Y METRO EJERCICIO 2018 Y 2017

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	AÑO 2018	AÑO 2017	CUENTAS	PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	AÑO 2018	AÑO 2017
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		747.428.752,88	784.046.965,31		A) PATRIMONIO NETO		451.297.532,07	429.162.463,09
200, 201, (2800), (2801), (2803), (2903), 205, (2806), (2906), 208, 209, (2809), (2909)	I) INMOVILIZADO INTANGIBLE		2.357.201,96	2.315.620,86	100, 101	I) PATRIMONIO		24.080.030,77	24.080.030,77
	Inversión en investigación y desarrollo					Patrimonio		24.080.030,77	24.080.030,77
	Propiedad Industrial e Intelectual		21.870,92	18.185,34	120	II) PATRIMONIO GENERADO		429.561.758,87	414.414.180,20
	Aplicaciones Informáticas		2.335.331,04	2.297.435,52	129	Resultados ejercicios anteriores		520.592.864,49	495.368.389,61
	Otros Inmovilizado Intangible					Resultado del ejercicio		15.147.578,67	15.289.043,46
	II) INMOVILIZADO MATERIAL		744.622.103,23	781.146.482,11		Reservas en sociedades consolidadas		-106.178.684,29	-96.243.232,87
210, (2810), (2810), (2990)	Terrenos		11.037.516,36	11.021.006,85	134	III) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR		-2.476.909,26	-9.458.462,30
	Construcciones		560.958.347,08	578.060.710,76	130, 131, 132	Operaciones de cobertura		-2.476.909,26	-9.458.462,30
211, (2811), (2811), (2991)	Otro Inmovilizado material		167.442.806,81	191.136.427,37		IV) SUBVENCIONES RECIBIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS		132.651,69	126.714,42
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	Inmovilizado material en curso y anticipos		5.183.332,98	928.337,13		Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		132.651,69	126.714,42
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	VI) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS					B) PASIVO NO CORRIENTE		285.348.011,26	339.781.549,35
2500, 2510, (2940)	Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público				142	I) PROVISIONES A LARGO PLAZO		1.215.140,74	1.212.086,10
2501, 2511, (295), (2941)	Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		449.447,69	584.862,34		Otras provisiones		1.215.140,74	1.212.086,10
252, 253, 255, (295), (2960)	Créditos y valores representativos de deuda		449.447,69	584.862,34	170, 177	II) DEUDAS A LARGO PLAZO		284.132.870,52	338.569.463,25
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	Créditos y valores representativos de deuda				176	Deudas con entidades de crédito		273.548.980,23	324.049.171,09
	Derivados financieros					Derivados financieros		10.583.890,29	14.520.292,16
	B) ACTIVO CORRIENTE		71.899.759,72	56.774.985,48		C) PASIVO CORRIENTE		82.682.969,27	71.877.938,35
32200, (39200)	I) EXISTENCIAS		2.324.326,07	2.149.886,54		II) DEUDAS A CORTO PLAZO		51.148.788,90	51.426.844,09
	Aprovisionamientos y otros		2.324.326,07	2.149.886,54	520, 521, 527	Deudas con entidades de crédito		47.455.039,68	45.142.539,69
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	Deudores por operaciones de gestión		1.565.313,68	3.205.283,39	4002, 4012, 4132, 4182, 91	Otras deudas		3.693.749,22	6.284.304,40
4320	Deudores empresas del grupo MB S.A.					III) DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO			
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, (4901), 550, 555, 558	Otras cuentas a cobrar		11.229.478,55	1.289.046,21	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	IV) ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		30.042.365,49	18.976.938,38
470, 471, 472	Administraciones Públicas		1.369.693,42	696.107,75	4001, 4011, 410, 4131, 414, 4181, 419, 550, 554, 559	Adcreedores por operaciones de gestión		24.985.723,73	14.509.075,04
	VI) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		12.239.521,91	13.246.692,88	4000, 4010, 411, 4130, 416, 4180, 522	Otras cuentas a pagar		2.982.883,77	2.282.897,60
252, 253, 255, (295), (2960), 4303, 4313, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	Créditos y valores representativos de deuda		229.008,60	306.064,37	475, 476, 477	Administraciones Públicas		2.073.757,99	2.184.965,74
	VI) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		229.008,60	306.064,37	485, 568	VI) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN A CORTO PLAZO		1.491.814,88	1.474.155,88
480, 567	Ajustes por periodificación					Ajustes por periodificación a corto plazo		1.491.814,88	1.474.155,88
532, 544, 556, 570, 571, 573, 574, 575	VII) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		42.939.417,49	35.881.904,34		TOTAL PASIVO		819.328.512,60	840.821.950,79
	Tesorería		42.939.417,49	35.881.904,34		TOTAL ACTIVO		819.328.512,60	840.821.950,79



CONSOLIDADO RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CTB Y METRO AÑO 2018 y 2017

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
72, 73 740, 742 744 745, 746	1. INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS a) Impuestos c) Tasas c) Contribuciones especiales d) Ingresos urbanísticos		
	2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS	78.172.064,60	77.466.788,83
751	a) Del ejercicio	78.172.064,60	77.454.724,74
750	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	96.673,35	4.277,45
	a.2) Transferencias	78.075.391,25	77.450.447,29
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	c) Imputación de subvenciones para inmovilizado no financiero	21.342,07	12.064,09
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	106.518.880,23	101.302.232,08
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		
741, 705	c) Prestación de servicios	106.518.880,23	101.302.232,08
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		
71, 7940, (6940)	4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN Y DETERIORO DE VALOR		
780, 781, 782, 783, 784	5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU INMOVILIZADO		
76, 777	6. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.478.505,68	2.084.667,10
795	7. EXCESOS DE PROVISIONES		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	187.190.792,58	180.853.688,01
(640), (641)	8. GASTOS DE PERSONAL a) Sueldos, salarios y asimilados	-39.484.472,53 -29.178.890,64	-38.536.294,66 -28.450.894,39
(642), (643), (644), (645)	c) Cargas sociales	-10.305.581,89	-10.085.400,27
(65)	9. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS		-2.205,67
	10. APROVISIONAMIENTOS	-41.138.082,85	-38.194.704,26
(600), (601), (602), (605), (607), 61	a) Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-41.138.082,85	-38.194.704,26
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	c) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
	11. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	-37.694.878,62	-34.872.103,55
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-37.544.424,27	-34.722.399,63
(63)	c) Tributos	-150.454,35	-149.703,92
(676)	c) Otros		
(68)	12. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-46.788.890,41	-46.139.413,15
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-165.106.324,41	-157.744.721,29
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)	22.084.468,17	23.108.966,72



CONSOLIDADO RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL CTB Y METRO AÑO 2018 y 2017

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	13. DETERIORO DE VALOR Y RESULTADOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA		
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 91, 792, 793, 7948, 799, 770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674), 7531	a) Deterioro de valor	-90.827,31	-153.550,56
	c) Bajas y enajenaciones	-76.583,06	-94.838,18
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	-14.244,25	-58.712,38
	14. OTRAS PARTIDAS NO ORDINARIAS	97.885,05	140.486,00
775, 778	a) Ingresos	85.719,06	219.686,99
(678)	c) Gastos	12.165,99	-79.200,99
	II RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)	22.091.525,91	23.095.902,16
	15. INGRESOS FINANCIEROS	26.407,64	26.593,48
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	a.2) En otras entidades		
7631, 7632	c) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	26.407,64	26.593,48
761, 762, 769, 76454, (66454)	c.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	c.2) Otros	26.407,64	265.593,48
(663)	16. GASTOS FINANCIEROS	-6.970.354,88	-7.831.044,39
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
	c) Otros	-6.970.354,88	-7.831.044,39
785, 786, 787, 788, 789	17. GASTOS FINANCIEROS IMPUTADOS AL ACTIVO		
	18. VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	c) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768, (668)	19. DIFERENCIAS DE CAMBIO		
	20. DETERIORO DE VALOR, BAJAS Y ENAJENACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS		-2.407,79
796, 7970, 766, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), 7980, 7981, 7982, (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765, 7971, 793, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	c) Otros		-2.407,79
755, 756	21. SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE OPERACIONES FINANCIERAS		
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20+21)	-6.943.947,24	-7.806.858,70
	VI. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)	15.147.578,67	15.289.043,46
	+ AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		
	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO		

CTB / BGP

Ugasko, 5 bis – 1º dcha.

Tel.: 94 476 61 50

Fax: 94 475 00 21

partzuergoa@cotrabi.eus

www.ctb.eus